UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO COMITÉ INSTITUCIONAL DE OBRAS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CONVOCATORIA PÚBLICA № 001/2015

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, y de conformidad con lo señalado en los Artículos 26 y 27 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Michoacán de Ocampo y de sus Municipios, se convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en la licitación para la contratación de obra pública sobre la base de

precios unitarios, de acuerdo a lo siguiente:

Nº de licitación		Costo de las bases	Fecha límite de Inscripción y de adquisición de bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo de licitación
UMSNH/FAM2015/LP-001/2015		\$4,000.00	Martes 08 de Septiembre del 2015	Miércoles 09 de Septiembre del 2015 a las 09:00 hrs.	Miércoles 09 de Septiembre del 2015 a las 10:00 hrs	Viernes 11 de Septiembre del 2015 a las 09:00 hrs.	Jueves 17 de Septiembre del 2015 a las 09:00 hrs.
Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Plazo de ejecución de los trabajos	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA Y UBICACIÓN:			Especialidad requerida para participar	Capital contable mínimo requerido
21 de septiembre del	16 de junio del	270 días	Facultad de Ingeniería Química (Edificio Posgrado Laboratorios) CU, Morelia Michoacán			EDIFICACIÓN	\$4,200,000.00

Nº de licitación		Costo de las bases	Fecha límite de Inscripción y de adquisición de bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo de licitación
UMSNH/FAM2015/LP-002/2015		\$4,000.00	Martes 08 de Septiembre del 2015	Miércoles 09 de Septiembre del 2015 a las 11:30 hrs.	Miércoles 09 de Septiembre del 2015 a las 13:00 hrs	Viernes 11 de Septiembre del 2015 a las 13:00 hrs	Jueves 17 de Septiembre del 2015 a las 11:00 hrs.
Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Plazo de ejecución de los trabajos	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA Y UBICACIÓN:			Especialidad requerida para participar	Capital contable mínimo requerido
21 de septiembre del 2015	18 de marzo del 2016	180 días naturales	Módulo de Laboratorios de Licenciatura en Biología en el Jardín Botánico (2ª Etapa en área nueva de vivero) Jardín Botánico, Morelia Michoacán			EDIFICACIÓN	\$1,200,000.00

Nº de licitación		Costo de las bases	Fecha límite de Inscripción y de adquisición de bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo de licitación
UMSNH/FAM2015/LP-003/2015		\$4,000.00	Martes 08 de Septiembre del 2015	Miércoles 09 de Septiembre del 2015 a las 14:30 hrs.	Miércoles 09 de Septiembre del 2015 a las 16:00 hrs	Viernes 11 de Septiembre del 2015 a las 16:00 hrs	Jueves 17 de Septiembre del 2015 a las 13:00 hrs.
Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Plazo de ejecución de los trabajos	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA Y UBICACIÓN:			Especialidad requerida para participar	Capital contable mínimo requerido
21 de septiembre del 2015	17 de abril del 2016	210 días naturales	Facultad de Enfermería (edificio de Aulas) Acueducto Morelia Michoacán			EDIFICACIÓN	\$2,500,000.00

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

INSCRIPCIÓN:

La inscripción a la licitación se efectuará en las oficinas de la Coordinación de Proyectos y Obras, ubicadas en Av. Universidad No. 1700, Fracc. Villa Universidad, Ciudad Universitaria, Morelia Mich., a partir de la fecha de publicación de la convocatoria, en días hábiles y de 9:00 a 14:00 hrs., los interesados en participar deberán presentar los siguientes documentos:

- a).- Solicitud de inscripción manifestando el interés de participar en la licitación.
- b).- Capital contable mínimo con base en los últimos estados financieros, dictaminados por un auditor autorizado por la SH y CP, o en su defecto la última declaración fiscal.
- c).- Registro en el padrón de contratistas de obras públicas que contenga la o las especialidades requeridas para ejecutar la obra específica de que se trate o cuando sea el caso, la documentación a que se refieren los Artículos 13 y 14 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Michoacán de Ocampo y de sus Municipios.
- d).- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones en su caso, según su naturaleza jurídica.
- e).- Copia de su alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- f).- Relación de contratos de obras que tengan en vigor celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- g).- Capacidad técnica, curriculum de la empresa y del personal técnico, que incluya la relación de contratos, anotando y dando relevancia a la obras similares a la del concurso.
- h).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad respecto a no encontrarse en los supuestos del Artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Michoacán de Ocampo y de sus Municipios.

VENTA DE BASES DE LICITACIÓN

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria, en días hábiles y de 9:00 a 14:00 hrs., en las oficinas de la Coordinación de Proyectos y Obras, ubicadas en Av. Universidad No. 1700, Fracc. Villa Universidad, Ciudad Universitaria, Morelia Mich. Una vez que el licitante haya quedado inscrito, se expedirá el recibo de entero correspondiente a la licitación para realizar el pago directamente en las oficinas de la Tesorería de la Universidad Michoacana de San

Nicolás de Hidalgo, ubicadas en Santiago Tapia núm. 405, Col Centro Histórico de la Ciudad Universitaria, Morelia Mich el pago podrá hacerse en efectivo, o a través de cheque certificado a nombre de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, expedido por institución bancaria autorizada. El pago de las bases de licitación por los interesados será requisito para participar en la misma.

VISITA DE OBRA

La visita al lugar de los trabajos misma que será optativa para los interesados y obligatoria para la convocante y se llevará a cabo de acuerdo a fecha y horario establecidos en la presente convocatoria y el sitio de reunión es el indicado en el apartado de **DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA Y UBICACIÓN** y conforme a las bases de licitación.

JUNTA DE ACLARACIONES

La junta de aclaraciones que será optativa para los interesados se llevará a cabo de acuerdo a la fecha y horario establecido en la presente convocatoria en la sala de junta de oficinas de la Coordinación de Proyectos y Obras, ubicado en **Av. Universidad No. 1700, Fracc. Villa Universidad, Ciudad Universitaria, Morelia Mich** conforme a las bases de licitación.

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

La presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo de acuerdo a la fecha y horario establecido en la presente convocatoria y conforme a las bases de licitación, en la sala de Juntas de la Comisión de Planeación Universitaria, sitio Edificio Q Planta Alta, Área Central Ciudad Universitaria, Morelia Mich.

ANTICIPOS

Para la iniciación de los trabajos se otorgará un anticipo *hasta por el 10% diez por ciento* del monto contratado y, además se otorgará un anticipo para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos *hasta por el 20% veinte por ciento* del monto del contrato.

GARANTÍAS

Las personas físicas y morales que participen en la licitación deben garantizar la seriedad de su proposición a través de un cheque cruzado o fianza, a elección del contratista por el 5% (cinco por ciento) del monto de la propuesta incluyendo el I.V.A. a favor de la de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

CONDICIONES DE PAGO

Los trabajos ejecutados conforme al contrato que se suscriba, se liquidaran por la convocante mediante estimaciones autorizadas por la residencia de supervisión, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 42 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Michoacán de Ocampo y de sus Municipios.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El contrato de obra se adjudicará con base en lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Michoacán de Ocampo y de sus Municipios, al licitante cuya propuesta Reúna las condiciones legales, así como las técnicas y de solvencia requeridas en las condiciones de licitación emitidas por la convocante; Garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato; Cuente con la experiencia requerida por la convocante para la ejecución de los trabajos; y, Considere los precios de mercado de los materiales, mano de obra o insumos de la zona o región de que se trate, así como los rendimientos reales para el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios.

Si una vez considerados los criterios anteriores, resultare que dos o más propuestas son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta cuyo precio sea el más bajo y, en su caso, en igualdad de circunstancias a empresas residentes cuyo domicilio social respecto de personas morales o fiscal en tratándose de personas físicas tenga su origen en el Estado de Michoacán

CONDICIONES GENERALES

- 1.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: El español
- 2.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: El peso mexicano
- 3.- La presente licitación se sujetará a la normatividad y criterios establecidos en la Ley de Obras Públicas del Estado de Michoacán de Ocampo y de sus Municipios, así como de su Reglamento.
- 4.- Contra la resolución que contenga el fallo de licitación no procederá recurso alguno, pero las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el Artículo 65 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Michoacán de Ocampo y de sus Municipios

Morelia, Michoacán, 01 de Septiembre del 2015.

M.G.P. ADOLFO RAMOS ÁLVAREZ SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE OBRAS DE LA U.M.S.N.H. MTRO. EN ARQ. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE OBRAS DE LA U.M.S.N.H.